

Quito, 25 de marzo de 2009

Sra. Presidenta de la Nación Argentina  
Dra. Cristina Fernández de Kirchner



Las Redes de Comunicación latinoamericanas abajo firmantes, que en octubre pasado, en el 3º Foro Social de las Américas, formulamos el "Llamamiento para Democratizar la Comunicación", nos complacemos y la felicitamos por la propuesta de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual presentada hace pocos días para su debate.



Las organizaciones y redes de comunicación consideramos en ese llamamiento la necesidad de *"revisar y reformular los marcos regulatorios para asegurar una comunicación democrática y horizontal, que garanticen el ejercicio del derecho a la comunicación y el libre acceso a la información pública"*, así como *"la prohibición de oligopolios y monopolios informativos"*.



De igual manera afirmamos que *"la información y la comunicación deben ser consideradas un Derecho y no una simple mercancía"* e insistimos en la necesidad de promover y fortalecer *"los medios del sector social, populares, comunitarios, educativos"* y que *"se impulsen y desarrollen los medios públicos, con participación ciudadana"*, al igual *"que se asegure el acceso y utilización universal de los beneficios de las tecnologías de la Información y Comunicación"*.



Observamos con mucho agrado que estos principios están incorporados en su propuesta de Ley asumiendo los 21 puntos propuestos por la "Coalición por una Radiodifusión democrática".

Por todo lo anterior, felicitamos su iniciativa, apoyamos el debate abierto y nos disponemos a aportar a ese debate desde nuestras Redes.

Saludan atentamente

*Oswaldo León* - ALAI, Agencia Latinoamericana de Información.

*Gerardo Lombardi* - ALER, Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica.

*Valeria Betancourt* - APC, Programa de Políticas de TIC en América Latina.

*Pedro Sánchez* - OCLACC, Organización Católica Latinoamericana y Caribeña de Comunicación.

*José Ignacio López Vigil* - Radialistas, Asociación Radialistas Apasionados.